



con de 31 de Mayo del
mo.

Y habiendose conformado
este Superior Tral. con
el inserto dictamen lo
digo á V. de su orden p.
su inteligencia y cum
plimiento en la parte
que toca á ese Ayunta
miento Constitucional.

Dios que. á V. m. a.
Cartag. 4 de Mayo 1858.

Luis Vician.

Cont. de la misma para u
ria q. precedio el Sr. Alca.
ni el Tral. se dio se
hada y firmada: la segui
es oficiales recibidos en el
cumplim. de la ord.

de la tema. Dijo. Pro
ante, por el que se nom
de las memorias de
que, en su virtud la
se entreguen al mismo
cular, y q. se haga saber
que le rindan cuenta,
a la Comision
na el Sr. Luis.

Presidente del Ayuntamiento Const. sobre Caceres y Alcaldia,
habiendose echo el Tral. la prebenion q. S. p. me
viene =

Tambien se dio concur. a la Corporacion de
una cuenta impresa en la punta discreta, y se acordó
el cumplim. de lo q. en ella se previene, mandando
q. al acuar el recibo se manifieste a la misma p.

